

La cóndor que se rehabilita en San Carlos, podría no ser devuelta a su hábitat natural

5 junio, 2020



Aunque se encuentra en buen estado de salud, debido a la fractura profunda que presenta en su ala izquierda estiman que no volverá a Neuquén sino que formará parte del programa de Cría en Cautiverio con Aislamiento Humano.

El pasado 22 de mayo, en el marco del Día Internacional de la Biodiversidad Biológica, fue trasladado desde Neuquén hasta el departamento de San Carlos, Mendoza, un ejemplar de cóndor hembra.

El ave fue encontrada herida en el Cajón del Confunco el pasado 8 de mayo por Daniel Castillo, guardaparque del Área Natural Protegida Domuyo, y Martín Muñoz, guardafauna de la Regional Norte de Varcaco.

Tras ser rescatada fue sometida a estudios que determinaron que había sufrido una doble fractura de su ala izquierda, por lo que debió ser resguardada en Varvaco. Posteriormente, decidieron que lo mejor sería trasladarla a Mendoza para ser rehabilitada.

Actualmente, está siendo cuidada y rehabilitada en el Centro de Conservación y Manejo de Fauna Mendoza a cargo de la organización sin fines de lucro S.O.S Acción Salvaje -ubicada sobre ruta 40-.

Eduardo Furlán, a cargo de S.O.S. Acción Salvaje en comunicación con *El Cuco Digital* comentó que “la pichona se encuentra muy bien; la fractura con la que ingresó a nuestro Centro de Conservación impide pensar que en algún momento pueda ser liberada. Seguramente va a formar parte del programa de cría en cautiverio con aislamiento humano”.

Por otro lado, Furlán comentó cómo son los cuidados especiales que debe recibir el ave: “A la hora de trabajar con fauna silvestre es fundamental poder contar con recintos especiales y adecuados; la importancia de estos recintos de aislamiento radica en que el ejemplar no tenga contacto con el exterior, tanto con las personas que trabajan en el establecimiento (para no adaptarse a la presencia humana) ni con el resto de los animales que residen en el predio -quedando protegida la integridad física y sanitaria de cada ejemplar-”.

Además, el hombre a cargo del Centro de Conservación continuó detallando que “es muy importante tener en cuenta las condiciones ambientales que pueden afectar a los animales desde la temperatura, la humedad ambiental, la ventilación, el ruido, la iluminación y la calidad de agua”.

“También debemos contar con un recinto aparte separado por puertas guillotinas, las cuales deben poder manipularse desde el exterior, esto nos permitirá poder suministrar el alimento necesario al animal sin que nos vea y también nos facilitara

realizar la limpieza general. Cada recinto cuenta con cámaras de monitoreo lo cual además de brindarnos seguridad nos permite hacer un seguimiento diario del comportamiento de los animales y también darnos cuenta si hay alguna anomalía”.

Por último, Eduardo destacó que “en Mendoza somos la única institución que cuenta con este tipo de infraestructura lo cual nos compromete a mejorar constantemente nuestro desempeño”.